La Universidad Pontificia Bolivariana

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia,

República de Colombia

teniendo en cuenta que

Jorge Alberto Velásquez Pérez

Cédula de ciudadanía No. 71.594.083 expedida en Medellín

cursó y aprobó en la facultad de

Ingeniería Mecánica

los estudios exigidos por las normas legales y reglamentarias vigentes,

le confiere el grado de

Ingeniero Mecánico

En prueba de lo cual le otorga el presente documento en Medellín el día 9 del mes de Diciembre del año 1981 Milnovecientos ochenta y uno

Eugenio Restrepo Uribe.
El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al Folio 987 del Libro 10-P de Registro de Diplomas.
según decreto 2725 del 10 de Octubre de 1980

Refrendado en Medellín el 8 de Junio de 1982

El Gobernador de Antioquia

El Secretario de Educación

CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO NARIÑO
ESCUELA DE POST — GRADO

ACTA DE GRADO NUMERO 0556

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION EN SU SESION DEL DIA 11
DE FEBRERO DE 19 94 ACTA No. 02

CONSIDERANDO

Que la carrera de Post-Grado en Especialización en Actuaría
fué aprobada por el ICFES mediante el Acuerdo No. 057 de Febrero 23 de 1984

Que el Estudiante JORGE ALBERTO VELASQUEZ PEREZ
Con cédula de ciudadanía No. 71.594.083 de Medellín (Ant.)
Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de Post - Grado en Especialización
en Actuaría y cumplio todos los requisitos establecidos por la Escuela de Post - Grado.

RESUELVE

Otorgarle el Título de ESPECIALISTA EN ACTUARIA

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Bogotá, a
los 25 días del mes de marzo de 19 94

Corporación Universitaria "Antonio Nariño"
RECTOR
Rector

DECANO DE POST - GRADO

Corporación Universitaria Antonio Nariño
SECRETARIA ~~GENERAL~~ Secretaria General

No. 055

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA
Santafé de Bogotá, Colombia

No. Orden 7623-2003

No. de Arancel 16526230

Derechos US$ 20

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

Establecimientos Educativos

El Notario 37 de Santafé de Bogotá D.C., certifica que previa confrontación con el (los) autógrafo (s) registrado (s) en los libros de esta Notaría, la(s) firma(s) anterior(es) corresponde(n) a: RICARDO LOZADA, MARTHA CARVALHO

en calidad de RECTOR y secretario(a)

de UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Santafé de Bogotá D.C., 31 JUL. 1995

NOTARIA 37 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

EL NOTARIO TREINTA Y SIETE DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Certifica: que previa confrontación con el autógrafo registrado en los libros de esta notaría, la firma anterior corresponde a: ANTONIO LOZADA MARQUEZ

Santafé de Bogotá D.C. 31 JUL. 1995

NOTARIO 37 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MARIA NOHORA CHARRY R.
NOTARIA ENCARGADA
Notaría 37 Santafé de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MARIA NOHORA CHARRY R.
NOTARIA ENCARGADA
Notaría 37 Santafé de Bogotá D.C.

DERECHOS A PAGAR
- EN COSTA RICA -

CONSUL GENERAL

Ricardo Alfonso Solano C.

Consul General

Bogotá, Colombia 28 de agosto 2003

Documento Presente y dice

que se consigna en el Oficio de legal n e

que es auténtica la firma del señor Sergio Sarmiento Bautista

EN BOGOTA, COLOMBIA

C E R T I F I C A

EL CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA
Bogotá, Colombia

RO.SE.ASSUNAE
CONSEJERO DE LA EMBAJADA DEL TOKIO

2003 AUG 25 P 12:02

JEFE DE LEGALIZACIONES
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bien nace
559982

CUYA FIRMA APARECE EN EL DOCUMENTO ADJUNTO DESEMPEÑA LAS FUNCIONES

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - Otorga títulos para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento está debidamente reconocida y autorizada por el Estado Colombiano.

Santafé de Bogotá, D.C. 25 AGO. 2003

Grupo de Legalizaciones ICFES

NO ASUME RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EN SU NOMBRE

CORPORACION UNIVERSITARIA
ANTONIO NARIÑO
ESCUELA DE POST-GRADO

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Alberto Velásquez Pérez

C. C. Nº 71.594.083 de MEDELLIN (Ant.)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA

LE CONFIERE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN
ACTUARIA

En la Ciudad de Bogotá, D. E., a los 25 días del mes de III de 1994

Corporación Universitaria "Antonio Nariño"

RECTOR Rector

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO DE POST-GRADO

Corporación Universitaria "Antonio Nariño"

SECRETARIA GENERAL Secretaria General

Nº 036

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA
Santafé de Bogotá, Colombia
No. Orden 7622-200
No de Arancel 16SEC30
Derechos US$ 20

DERECHOS A PAGAR EN COSTA RICA

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

Establecimientos Educativos

El Notario 37 de Santafé de Bogotá D. C., certifica que previa confrontación con el (los) autógrafo (s) registrado (s) en los libros de ésta Notaría, la(s) firma(s) anterior(es) corresponde(n) a: RICARDO LOSADA, MARTHA CARVALHO en calidad de RECTOR y secretario(a) de UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Santafé de Bogotá D. C., 31 JUL. 1995

NOTARIA 37 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA Bogotá, Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
MARIA NOHORA CHARRY R.
NOTARIA ENCARGADA
Santafé de Bogotá D.C.

EL NOTARIO TREINTA Y SIETE DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Certifica: que previa confrontación con el autógrafo registrado en los libros de esta notaría, la firma anterior corresponde a: HORACIO SALAZAR MONTOYA

Santafé de Bogotá D. C. 31 JUL. 1995

NOTARIO 37 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MARIA NOHORA CHARRY R.
NOTARIA ENCARGADA
Notaría 37 Santafé de Bogotá D.C.

EL NOTARIO TREINTA Y SIETE DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Certifica: que previa confrontación con el autógrafo registrado en los libros de esta notaría, la firma anterior corresponde a: ANTONIO LOSADA MARQUEZ

Santafé de Bogotá D. C. 31 JUL. 1995

NOTARIO 37 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MARIA NOHORA CHARRY R.
NOTARIA ENCARGADA
Notaría 37 Santafé de Bogotá D.C.

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA
EN BOGOTA, COLOMBIA
CERTIFICA
Que es auténtica la firma del señor Sergio Sarmiento Bautista que se consigna en el Documento Presente y dice Oficial de Legal TRE
Bogotá, Colombia 28 de Agosto 2003
Consul General
Licda. Alejandra Solano C.
CONSUL GENERAL

El Ba... para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - Certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento está debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 25 AGO. 2003

Grupo de legalizaciones ICFES

NO SE ASUME RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Recibí Nivel
059983
CUYA FIRMA APARECE EN EL DOCUMENTO DESEMPEÑA LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
AGO 25 P 12:02
JEFE DE LEGALIZACIONES
SANTAFE DE BOGOTA D.C.